



Don Juan lora Martín, Alcalde del Ayuntamiento de Lantejuela (Sevilla)

HACE SABER

Primero.- Que por la Resolución de Alcaldía nº264/2019 de fecha 31 de Mayo se adoptó acuerdo del siguiente tenor literal:

Asunto: Aprobación de la lista definitiva de admitidos y admitidas en el procedimiento de selección para la constitución de una bolsa de trabajo de Auxiliares de Guardería para la Escuela Infantil “La Cometa” como personal laboral temporal del Ayuntamiento de Lantejuela (Sevilla), designación del Tribunal Seleccionador y fijación de la fecha para la realización de la prueba selectiva (ejercicio tipo test).

Visto que, ha expirado el plazo de para la presentación de alegaciones y subsanaciones de solicitudes de admisión para la constitución de una bolsa de empleo para cubrir los puestos de Auxiliares de la Escuela Infantil “La Cometa” de Lantejuela y vistas las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía nº 155/2019 de fecha 2 de abril y publicadas el día 25 de abril en el Boletín Oficial de la Provincia nº 94; de conformidad con las mismas, así como con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril y en base a las atribuciones legalmente establecidas, **RESUELVO**

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitid@s y exclud@s admitidas en el procedimiento de selección para la constitución de una bolsa de trabajo de Auxiliares de Guardería para la Escuela Infantil “La Cometa”, cuyo orden de actuación de l@s aspirantes se ha realizado siguiendo lo dispuesto por la Resolución de 15 de marzo de 2019, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado (BOE Nº 66 DE 18/03/2019), siendo excluidos/as de la oposición quienes no comparezcan en el lugar y horas indicados, salvo causa de fuerza mayor debidamente acreditada y libremente apreciada por el Tribunal. Según el resultado de dicho sorteo, el orden de actuación de los aspirantes en todas las pruebas selectivas en la Administración General del Estado que se convoquen desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, hasta la publicación del resultado del sorteo correspondiente al año 2019, se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «Q», atendiendo a estos efectos a la ordenación alfabética resultante del listado de aspirantes admitidos.

En el supuesto de que no exista ningún aspirante cuyo primer apellido comience por la letra «Q», el orden de actuación se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «R», y así sucesivamente. Atendiendo a estos efectos a la ordenación alfabética resultante del listado de aspirantes admitid@s:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITID@S:

- Rocio Quiros Menudo, DNI 15.403.592-D
- Mª Carmen Ramirez Suárez, DNI 75.442.355-D

www.lantejuela.org

Registro Entidades Locales: 01410520

N.I.F. P-4105200-B

Código Seguro De Verificación:	B48j0P8znKZ9bw1CfWAWGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Lora Martin	Firmado	31/05/2019 13:56:33
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/B48j0P8znKZ9bw1CfWAWGw==		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA

C/Modesto Mallen López, 9 C.P. 41630 (Sevilla)
Tfno. 954 82 81 11/48 Fax 954 82 82 02

- Milagrosa Rodriguez Cozano, DNI 52.562.992-B
- M^a Rosario Rodriguez Nuñez, DNI 47.213.908-Z
- Belén Rodriguez Ramos, DNI 15.403.352-E
- Noelia Rosendo Rodriguez, DNI 47.348.599-V
- Rosa M^a Ruano Lorda, DNI 15.412.009-P
- Belén Sánchez García, DNI 15.402.581-X
- Encarnación Sierra Reguera, DNI 47.007.565-G
- Alba M^a Ternero Lora, DNI 47.394.592-X
- M^a del Carmen Valle Baeza, DNI 47.339.759-D
- Susana Vega Moreno, DNI 47.209.716-P
- M^a del Rocio Vega Vicente, DNI 47.394.125-A
- Encarnación Andújar Jiménez, DNI 47.014.174-N
- Almudena Andujar Moreno, DNI 15.402.495-Q
- Sara Artacho Sánchez, DNI 48.862.581-R
- Almudena Atienza Cantalejo, DNI 76.022.990-D
- Carmen Gloria Bellido Moreno, DNI 47.390.629-A
- Raquel Belmonte Fernández, DNI 14.615.677-M
- Almudena Blanco Jiménez, DNI 14.639.341-N
- Anais Cordobes Ramos, DNI 15.403.633-G
- María Cornejo Romero, DNI 15.457.995-V
- Mónica Cruz Castillo, DNI 15.404.997-B
- Beatriz Cumbres Moreno, DNI 30.990.428-K
- Natalia Delgado Martín, DNI 14.637.319-G
- Azucena Diaz Berdugo, DNI 48.994.225-Q
- Virginia Enriquez Almenara, DNI 80.158.013-T
- Belén Espino de Arcos, DNI 50.613.356-Q
- Sara Fuentes Castro, DNI 48.994.061-J
- M^a del Pilar Gámez Cádiz, DNI 17.478.052-F
- Yolanda Gámez Montes, DNI 14.318.222
- Isabel María García Jiménez, DNI 14.638.917-S
- Vanesa García López, DNI 47.507.430-X
- Paula M^a Garcia Sotillo, DNI 15.455.785-S
- Marina Giráldez Cardenosa, DNI 47.338.770-D
- M^a Ángeles Gómez Puerto, DNI 47.004.930-Z
- M^a Isabel Gómez Pradas, DNI 14.620.240-Z
- M^a del Carmen Hidalgo Parrilla, DNI 14.326.190-L
- Gema León Vera, DNI 47.209.033-S
- Avigail Lobato del Pino, DNI 47.509.050-C
- Meritxell López Curiel, DNI 50.608.625-T
- Gema López Ramirez, DNI 30.262.010-J
- Aloha López Vega, DNI 47.005.867-P
- Virginia Macias Gómez, DNI 32.058.419-F
- M^a del Carmen Márquez Martínez DNI 30.801.643-C
- Sara Martín Delgado, DNI 49.031.869-D
- M^a Isabel Martín Diaz, DNI 47.014.802-L
- Ana Alicia Martín Sánchez, DNI 25.345.437-N
- Grisel Melina Martínez Roberts, DNI 77.160.238-E
- Carmen Mellado Sánchez, DNI 53.348.626-B

www.lantejuela.org

Registro Entidades Locales: 01410520

N.I.F. P-4105200-B

Código Seguro De Verificación:	B48j0P8znKZ9bw1CfWAWGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Lora Martin	Firmado	31/05/2019 13:56:33
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/B48j0P8znKZ9bw1CfWAWGw==		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA

C/Modesto Mallen López, 9 C.P. 41630 (Sevilla)
Tfno. 954 82 81 11/48 Fax 954 82 82 02

- Lucia Mendoza Lozano, DNI 47.514.708-C
- Concepción Milla Gómez, DNI 47.349.278-Y
- Carolina Montes Gómez, DNI 14.618.957-G
- Beatriz Muñoz Diaz, DNI 30.965.358-K
- M^a del Pilar Muriana Aguilar, DNI 47.006.220-Q
- Marta Muriana Fernández, DNI 47.014.327-G
- Noelia Parrilla Balbuena, DNI 48.991.147-C
- Laura M^a Pulido Gavira, DNI 47.426.286-X

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXLCUID@S

- **Elena Román Lebrón** **DNI 48.991.213-V**

- **Por la siguiente causa:** no presenta fotocopia del carnet de manipulador de alimentos exigido en la Bases tercera y cuarta de la convocatoria. (Página nº 86 del anuncio publicado el día 25 de abril de 2019 en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla; nº 94).

- **Leticia Ruiz Cumplido** **DNI 15.402.867-C**

- **Por la siguiente causa:** solicitud presentada fuera de plazo. El plazo para la presentación de solicitudes finalizó el día 6/05/2019; sin embargo, la interesada la presentó el día 10/05/2019.

- **Jessica Artacho Sánchez** **DNI 48.862.582-W**

- **Por la siguiente causa:** no presenta fotocopia del carnet de manipulador de alimentos exigido en la Bases tercera y cuarta de la convocatoria. (Página nº 86 del anuncio publicado el día 25 de abril de 2019 en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla; nº 94).

SEGUNDO.- Desestimar la alegación presentada por Meritxell López Curiel con DNI 50.608.625-T mediante escrito de fecha 22/05/2019 y nº de registro de entrada 1140, puesto que no se puede admitir como motivo de alegación al procedimiento la solicitud de cambio a otro proceso selectivo para el cual no se ha presentado.

TERCERO.- Designar como miembros del Tribunal Seleccionador a las siguientes personas:

Presidente: Don Juan Carlos Garcia Marin (Funcionario de Carrera de la Corporación).

Presidente/a Suplente: Personal de la Corporación en quien delegue.

Secretaria: Doña Rocio Martin Martin (Funcionaria de Carrera de la Corporación).

Secretario/a Suplente: Funcionario/a de la Corporación en quien delegue.

Vocal 1º Titular: Doña Verónica España Pardo (Funcionaria de Carrera de la Corporación).

Vocal 1º Sustituto/a: Personal de la Corporación en quien delegue.

Código Seguro De Verificación:	B48j0P8znKZ9bw1CfWAWGw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Lora Martin	Firmado	31/05/2019 13:56:33	
Observaciones		Página	3/4	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/B48j0P8znKZ9bw1CfWAWGw==			



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA

C/Modesto Mallen López, 9 C.P. 41630 (Sevilla)
Tfno. 954 82 81 11/48 Fax 954 82 82 02

Vocal 2º: Don Francisco Alejandro Cruz Vega (Funcionario de Carrera de la Corporación).
Vocal 2º Sustituto/a: Personal de la Corporación en quien delegue.

Vocal 3º: Don Antonio Manuel Mesa Cruz (Secretario del Ayuntamiento de Lantejuela).
Vocal 3º Sustituto/a: Personal de la Corporación en quien delegue.

CUARTO.- Cítese a los miembros del Tribunal Calificador a los efectos oportunos.

QUINTO.- Fijar como fecha para la realización de la prueba selectiva, ejercicio tipo test el día 19 de junio de 2019 a las 18.00 hs en la Caseta Municipal sita en la C/ Vicente Aleixandre de Lantejuela.

SEXTO.- L@s aspirantes tendrán que ir previst@s de su D.N.I. y serán llamad@s según lo previsto en el expositivo primero. Si en el momento del llamamiento no se encontrara presente ya no podrá acceder al recinto para la realización de la prueba.

Segundo.- Lo que se hace público para general conocimiento.

El Alcalde

Código Seguro De Verificación:	B48j0P8znKZ9bw1CfWAWGw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Lora Martin	Firmado	31/05/2019 13:56:33	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/B48j0P8znKZ9bw1CfWAWGw==			